

# LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRACTICA ECUMENICA EN LEIBNIZ

Jaime de SALAS ORTUETA

## ABSTRACT

It is possible to describe certain basic principles that underlie Leibniz's political activities. These principles do not literally determine the specific steps Leibniz takes, but play a much more decisive role than that due to mere metaphysical principles. They provide a general framework for his activities and a point of reference towards which his reflections tend. Particular attention is paid here to the concept of perspective and its presence in Leibniz's correspondence with Bossuet, Pellison and Madame de Brinon and the way in which a theological dialogue enables Leibniz to develop his vision of reality.

El presente artículo no pretende abundar en la teoría leibniziana de la ciencia como sería propio de **THEORIA** sino realizar determinadas observaciones sobre la práctica teórica leibniziana desde una perspectiva que ha sido relativamente poco practicada. He querido restringirme a un campo acotado dentro de la inmensidad de la obra leibniziana de esta práctica, como es la constituida por la correspondencia irénica mantenida por Leibniz con Bossuet, Pellison y Madame de Brinon. Lo que pretendo más que demostrar una tesis en el sentido convencional del término es describir una práctica cuya importancia intentaremos resaltar adecuadamente en primer lugar haciendo, aunque sea de manera muy breve, algunas consideraciones sobre los presupuestos y preocupaciones a los que responde esta investigación. No me interesan tanto las tesis leibnizianas sino la manera, por otra parte ejemplar, en que

emprende el diálogo con el otro.

En primer lugar, aunque pudiera parecer trivial, quisiera encarecer justamente el carácter ejemplar del discurso filosófico. En un sentido muy preciso tiene razón Hume cuando afirma que las afirmaciones filosóficas "*no son más que reflejos, sistematizados y corregidos, de la vida diaria*"<sup>1</sup>. Sin embargo, desde mi punto de vista, no se trata tanto cómo refleja el mismo contexto de la primera **Enquiry**, de que la experiencia cotidiana imponga unos límites que la especulación de los filósofos o de los teólogos no debe rebasar. Se trata más bien de que en última instancia el conocimiento debe entenderse como una dimensión central de la constitución de la propia personalidad. Nuestra representación de la realidad es pertinente para lo que hacemos y en última instancia somos. Desde este punto de vista la invocación de la vida diaria es válida en la medida en que se caracterice a ésta no tanto por una experiencia sensible pura y ajena a toda mediación subjetiva en la que Hume creía y que nuestros conocimientos de la importancia del lenguaje en la constitución de la realidad desacredita categóricamente. Invocar la vida cotidiana es desde mi punto de vista, dar por supuesto un sujeto que tiende por buenas y malas razones a comprender y valorar la realidad de una manera global y a comprenderse a sí mismo como inserto dentro de ella.

Esta visión de la realidad, que se acerca mucho a la que enseñan ciertas variantes de la fenomenología existencial, conduce a comprender el conocimiento como un proceso de aclaración del entorno del sujeto, un entorno que ya está ahí en su facticidad y peculiaridades propias. No interesa tanto el análisis que desemboca en elementos simples al que apunta típicamente la metodología leibniziana en textos clásicos como su **Meditación sobre el conocimiento, la verdad y las ideas** sino más bien la mejor situación del individuo comprendido como el punto central de una perspectiva concreta. Si aclarar la circunstancia, por emplear el término orteguiano, requiere un cierto grado de análisis, es únicamente el suficiente como para precisar el perfil del conjunto en el que el individuo se encuentra y posteriormente poder obrar dentro de él.<sup>2</sup> Nunca se trata de un análisis puro que por otra parte resulta inviable al filósofo español<sup>3</sup> sino de lograr una mejor integración general del individuo en su mundo.

## LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRÁCTICA ECUMÉNICA EN LEIBNIZ

Efectivamente, la situación del individuo en su mundo requiere que sea capaz de integrar su visión de las cosas con las de los otros hombres que en principio se distinguen de él por la naturaleza de su representación de las cosas. El otro en principio se presenta con el estatuto ambivalente propio de quien se me contrapone como un contrario irreductible pero que en la medida en que se identifica con una imagen determinada de las cosas, puede también comunicarse conmigo. Ese proceso de comunicación no sólo permite la corrección puntual o dilatación de mis propios horizontes vitales como si se tratara tan sólo de una adición a lo que ya conozco previamente. Por el contrario, la integración de la imagen que los otros tienen de la realidad constituye un momento fundamental de mi propio aprendizaje sobre lo que esta puede ser. Ante las visiones de los otros encuentro mi propia interpretación de las cosas.

La preocupación por la reconciliación entre las iglesias en el pensamiento leibniziano constituye un buen ejemplo de aplicación de estas observaciones generales que acabo de exponer. Por una parte, la labor de Leibniz tiene una doble cara: Se trata de encontrar un acomodamiento y mayor vinculación social con unos interlocutores determinados pero al mismo tiempo en esa discusión Leibniz busca definirse en lo que respecta a la naturaleza general de la realidad. Supone que las distintas confesiones comportan visiones globales de la realidad y ofrecen cada una, una interpretación del destino del hombre, el valor de su vida y la naturaleza del mundo. La fuerza dialéctica de una religión de la razón como en la práctica viene a propugnar Leibniz a través justamente de trabajos como los que vamos a comentar, se encuentra al menos en parte, en su capacidad de radicalizar esta tradicional función explicativa de la religión. Postular una realidad infinita y comprender lo particular como su manifestación permite alcanzar el nivel último de explicación y a la vez superar las distancias que separan las distintas posiciones.

Pero desde un punto de vista técnico, la dificultad que ocasiona esta adscripción a lo universal se halla en la aceptación de otra exigencia de la razón que también tiene Leibniz muy presente, la de la atención a lo particular. ¿En qué medida una religión de la razón es compatible con los detalles del ritual o la visión de la vida social, que por

ejemplo caracterizan las religiones tradicionales? Se trata de una pregunta importante no sólo desde el punto de vista del creyente sino incluso técnicamente. Para Leibniz el término abstracto tiene una connotación peyorativa, cercana a la que tendrá posteriormente en Hegel. Por ello trata de lograr la reconciliación de los dos extremos, es decir, mantener una visión del conocimiento que al mismo tiempo se atenga al detalle de lo particular y se asiente en principios universales.

De ahí el enorme interés de la noción leibniziana de perspectiva, pues constituye una - quizá la mejor - forma de introducir consideraciones generales dentro de lo particular. Lo que podríamos denominar la primera concepción perspectivista del conocimiento mantendrá dos tesis íntimamente relacionadas. Por una parte, todo conocimiento se da en un contexto particular que es el de la perspectiva del individuo y que es pertinente cara a la configuración de lo conocido. La noción de perspectiva sugiere un campo, un todo - en principio espacial aunque también se presenta como temporal - que todo acto de percepción supone. Aunque la atención en un momento dado sólo destaca con claridad algunos aspectos de dicha totalidad, ésta sigue estando presente de forma tal que cada elemento del campo implica los demás. El concepto de campo está relacionado con el de noción individual como conjunto de las percepciones de un individuo. Una de las primeras formulaciones de esta doctrina aparece en el parágrafo 8 del **Discurso de Metafísica**: "*La naturaleza de una sustancia individual o de un ser completo es tener una noción tan completa que sea suficiente para comprender y hacer deducir de ella todos los predicados del sujeto a quien esta noción se atribuye.*"<sup>4</sup> (DM 8). Por ello, tanto en lo espacial como en lo temporal, la vida del percipiente aparece dotada de unidad. No se trata de la unidad específica, es decir, la presencia constante de unos caracteres esenciales que son propios de una especie y que se comparte con los demás hombres. Se trata de la unidad interna de una vida en la que los distintos acontecimientos y experiencias se encuentran ligados por una trama común. "*Todos nuestros pensamientos y percepciones futuros no son más que consecuencias bien que contingentes de nuestros pensamientos y percepciones precedentes ...*". Julio César o Alejandro Magno, por citar ejemplos que el propio Leibniz pone, son los mismos individuos a través del tiempo. De ahí que se encuentra

## LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRÁCTICA ECUMÉNICA EN LEIBNIZ

claramente formulada en Leibniz la primera tesis del perspectivismo, para la cual todo conocimiento tiene lugar dentro de un punto de vista determinado propio del sujeto en cuestión y que condiciona dicho acto.

A esta tesis sigue una segunda: todas las perspectivas individuales a pesar de sus diferencias coinciden en ser perspectivas de un mismo objeto que se da de múltiples maneras. Dichas diferencias, por tanto, no hacen tanto referencia a verdad o error como al hecho de que caracteriza a cada individuo un punto de vista que le es exclusivamente propio. Cada mónada leibniziana es un pequeño mundo cuya versión particular de los acontecimientos viene a incrementar la cantidad de realidad existente. Así, el formulador del principio de identidad de los indiscernibles entenderá que lo diferente constituye la expresión de la riqueza que caracteriza la realidad. Tan importante es esta valoración de lo particular que la ciencia buscada es justamente aquella que no sólo explica porque hay algo antes que nada sino también porque este mundo y no otro, en definitiva una ciencia que pretende asumir la peculiaridad del mundo y concluye en la tesis de que éste es el mejor de los mundos posibles<sup>5</sup>.

A nuestros efectos es importante tener en cuenta que el perspectivismo no sólo es una doctrina epistemológica y metafísica sino que tiene unas implicaciones prácticas y metodológicas de sumo interés para el problema de la comunicación de culturas. Sumariamente estos principios son:

- 1.- Todo punto de vista o perspectiva particular es en algún sentido válido e irrenunciable.
- 2.- Toda perspectiva humana es finita y, por tanto, limitada.
- 3.- El hombre puede desarrollar y perfeccionar su perspectiva.
- 4.- Dicho perfeccionamiento es una tarea racional, sólo posible gracias a la participación en una realidad infinita en la que todos los puntos de vista finitos encuentran su fundamento.

Para ver esta doctrina con mayor precisión pienso aproximarme a las cartas y trabajos escritos por Leibniz en el contexto de la reconciliación de las iglesias católica y protestante. En nuestro autor no sólo hay una teoría sino una práctica de la tolerancia y de la reconciliación entre religiones. Es cierto que la correspondencia con Bossuet,

Pellison y Madame de Brinon, por pertenecer a una negociación prácticamente pública, puede ocultar esto en algunos momentos. Efectivamente, si en principio su doctrina de la perspectiva y otros elementos de su pensamiento le facultan a llevar a cabo sus gestiones en favor de la reconciliación entre las dos iglesias, sin embargo en la práctica lo que se impone mayormente son las exigencias políticas de la discusión. Sin embargo, un análisis más detenido de la mencionada correspondencia permite apreciar la continuidad entre los principios que acabo de enunciar y la actividad política leibniziana.

Por ello los cuatro puntos que he establecido como fundamentales para nuestro tema merecen una atención pormenorizada:

A) El carácter irrenunciable del propio punto de vista. Esta sería la primera de las reglas del perspectivismo. Las posiciones particulares son difíciles de reformar o abandonar porque están implicadas en un contexto experiencial más amplio que involucra la totalidad del individuo. Por ello es necesario que el hombre se atenga en principio a su propia visión de las cosas. Por oposición a esta tesis podría parecer que una discusión intelectual puede tener un curso libre que permita desembocar sin más en la mejor solución. La teoría de la perspectiva implica que la identificación de los interlocutores con sus posiciones tiene una envergadura y radicalidad mayor de lo que permite apreciar el carácter sumario de una discusión. No se trata de una cuestión irracional, sino de una racionalidad que supone, como logró apreciar Leibniz con claridad, innumerables conexiones tras cada uno de los acontecimientos de nuestra vida perceptiva y de las tesis que afirmamos en el curso de ella.

Ciertamente se puede reformar o cambiar determinados extremos de nuestra manera habitual de ver las cosas, pero se trata de alterar al individuo mismo que se identifica con su propio punto de vista y que se individualiza frente a los otros por su propia manera de ver las cosas. Detrás de la voluntad leibniziana de adherirse a su propio punto de vista, a lo largo de la negociación puede apreciarse mucho más que la muda voluntad de resistencia o victoria en una discusión de amplias consecuencias políticas.

## LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRÁCTICA ECUMÉNICA EN LEIBNIZ

Por lo pronto, la fidelidad a la perspectiva propia impide el voluntarismo en la creencia religiosa. No se cree lo que se quiere ni se deja de creer porque así se decide. Por el contrario para Leibniz la fé del creyente está fundamentada en el conocimiento. *"Para ser de una determinada religión y sobre todo para cambiarla es necesario creer que se tiene razones de peso para ello. Es claro que no se puede creer en nada si no se piensa que se cuenta con alguna prueba o fundamento."*<sup>6</sup> *"Las opiniones no son voluntarias y no se deshace uno de ellas cuando quiere. Por ello justamente tampoco se las puede mandar."*<sup>7</sup> No se trata de una observación pasajera sino de una tesis que Leibniz formula con precisión en otros pasajes de su obra como el **De Obligatione credendi** que culmina en la afirmación de que *"No existe ninguna de creer sino más bien de investigar con suma diligencia"* pues *"el creer o no creer no está en el poder de uno."*<sup>8</sup>

Por otra parte, cabe preguntarse quién es el sujeto de la perspectiva. De acuerdo con la metafísica leibniziana el verdadero sujeto es la substancia individual, de forma que en rigor no existe el campo católico sin más ni el campo protestante sin más sino múltiples versiones de cada posición que mantienen entre sí las lógicas diferencias de acuerdo con lo que exige el principio de identidad de los indiscernibles. En definitiva, las diferencias entre distintos individuos no sólo consisten en diferencias de lugar y de tiempo sino también de contenido. *"No se dan en la naturaleza dos seres reales, absolutos e indiscernibles entre sí."*<sup>9</sup> De esta forma el perspectivismo permite dar entrada de manera satisfactoria a la multiplicidad y pluralismo de opiniones.

Leibniz implícitamente se apoya en esta doctrina al subrayar que las distancias entre católicos y protestantes han de valorarse teniendo en cuenta que en el mismo campo católico no hay unanimidad en lo que respecta a muchas cuestiones cruciales y por ello constituyen sino una de las muchas que recorren la vida común de la iglesia. Así lo recuerda Leibniz a Bossuet pidiendo para el protestantismo la misma tolerancia que la mostrada en otras ocasiones para otros disidentes.<sup>10</sup> Leibniz alude sobre todo a las decisiones del concilio de Basilea con respecto a los calixtinos de Bohemia.<sup>11</sup> Mantiene asimismo que las diferencias que separan Versalles de Roma en cuanto a la autonomía de la iglesia francesa frente al papado son pertinentes a la discusión

sobre la validez del concilio de Trento.<sup>12</sup> La contrapartida de esta posición es la tesis de que las divergencias que separan a los protestantes de los católicos no son tan decisivas para la reunificación y son compatibles con coincidencias en lo esencial.<sup>13</sup> Por ello, frente a Madame de Brinon, uno de sus interlocutores católicos, puede valorar positivamente que las diferencias entre uno y otro bando se atenuen hasta el punto de que *"los católicos se conviertan en protestantes y los protestantes en católicos."*

B) Cada perspectiva es en sí misma limitada porque es la perspectiva propia de un individuo finito. Ello está claramente asumido por Leibniz para quien una negociación de este género no puede comenzarse sin reconocer al menos la posibilidad de ignorancia y la capacidad de error. En una negociación puramente política se trata de lograr ventajas materiales a costa de concesiones. Se impone pues una ley de fuerza y de oportunidad. En cambio, en el caso de una negociación que tiene importantes dimensiones doctrinales, el problema es mucho más arduo conceptualmente, pues se trata de establecer intelectualmente la verdad. Pero al mismo tiempo la posibilidad de error y la conveniencia de definir mejor las propias posiciones es lo que hace posible la negociación misma.

C) De estas posiciones se deriva otra muy importante a nuestros efectos. Justamente porque cada perspectiva en su irreductibilidad es legítima y susceptible de perfeccionamiento, aunque no de anulación frente a otra, el creyente está obligado a desarrollar la suya propia. La misma consistencia y limitación de la perspectiva que antes reseñábamos determina su perfectibilidad.

Por todo ello es legítimo desde el punto de vista protestante pedir del bando católico una aceptación provisional de la situación de hecho en que se encontraban en tanto que no tuvieran los primeros posibilidad real de aclarar sus errores. Por mucho que esté dispuesto Leibniz a admitir en el contexto de la negociación la posibilidad de estar en el error no habría motivo de condena de los protestantes por parte de los católicos al no ser el error de los primeros un error culpable -: *"Ceux qui sont prêts sincèrement à se rapporter aux décisions de L'Église catholique soit dans un concile légitime ou autrement, et*



## LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRÁCTICA ECUMÉNICA EN LEIBNIZ

*qui s'opposet à quelques décisions dans la créance qu'elles n'ont pas été faites légitimement dans un concile ecuménique, produisant des raisons specieuses qui font une ignorance moralement invincible à leur égard, on peut dire que ce n'est pas radicalement qu'une erreur de fait et qui est sans obstination.*"<sup>14</sup> Esta posición le permite apoyarse a Leibniz en la distinción entre herejía formal y herejía material. La adhesión a una doctrina errónea - herejía material - no es necesariamente culpable. Sólo si además se da una herejía formal por no existir buena voluntad cabe la condena del individuo.<sup>15</sup> Lo fundamental es la reivindicación de la buena voluntad en virtud de la cual se está dispuesto a atenerse a la razón.

Pero también aquí se aprecia la limitación que significa para una técnica irenica el contexto de negociación política en la que se desarrolla. La aclaración del error dependería de un nuevo concilio ecuménico al que Leibniz concede infalibilidad.<sup>16</sup> El filósofo alemán no tiene en cuenta el inevitable carácter de transacción de las conclusiones de un concilio celebrado en estas circunstancias, a pesar de que defiende su misma constitución como una solución política a un problema político. No es por ello extraño que los textos que comentamos concluyan con la afirmación de que la reconciliación de las dos iglesias no ha de tener lugar en el futuro inmediato, a pesar de lo cual es importante trabajar para ella pues "*puede llegar un día.*"<sup>17</sup>

D) La tesis más importante desde un punto de vista sistemático es la afirmación de la razón como el camino para la superación de las diferencias. Sobre todo hay que pensar que Leibniz introdujo una nueva perspectiva teórica para la cual las diferencias positivas entre las religiones no son tan significativas. En la medida en que representa un bando ante otro tiene que reafirmarse en lo específico de la posición que representa. Pero en la medida en que busca una solución y enjuicia el problema de la diversidad de religiones desde una perspectiva naturalista, el problema se resuelve desde una concepción diferente de la religión, la de una religión universal común a toda la humanidad que contiene lo que hay de válido en las religiones reveladas. "*La razón es el principio de una religión universal y perfecta que puede con justicia llamarse la ley de la naturaleza ... Aunque todas las sectas del mundo y la mayor parte de los miembros de cada secta difieran mucho unos*

*de otros sobre la verdad, extensión, objetivos y sentido de la revelación, no dejan de coincidir todos en el reconocimiento de la obligatoriedad y evidencia de la ley de la naturaleza ... La ley de la naturaleza es la religión católica.*"<sup>18</sup>

En este punto la racionalidad se presenta como la instancia superior capaz de resolver todas las diferencias porque:

(1) Se puede apoyar en un método racional con todas las ventajas que esto implica en lo que respecta a un conocimiento claro, preciso y evidente.<sup>19</sup>

(2) Puede permitir la objetividad y consiguiente neutralidad del interlocutor: *"je prétends ... d'écrire les controverses en sorte que le lecteur ne puisse point juger quel parti l'auteur peut avoir épousé."*<sup>20</sup>

Incluso llega Leibniz a recordar la retórica pascaliana al asumir y argüir desde el punto de vista de los católicos. Si aceptan un concilio que incluya a los protestantes no tienen nada que perder y mucho que ganar.<sup>21</sup> El ejercicio de la razón le permite situarse en el punto de vista del otro.

(3) Alumbra el denominador común entre las distintas posiciones. Leibniz trabaja paralelamente a la correspondencia sobre la que trabajamos en el **Systema Theologicum** que enuncia las verdades comunes a ambos bandos.<sup>22</sup> El interés de este esfuerzo consiste en que de manera concreta permite precisar la presencia de principios comunes relativos a lo divino en perspectivas concretas.

Uno de los aspectos más interesantes de la posición leibniziana es que da pie a una reinterpretación de la naturaleza misma de la catolicidad como comunidad ideal de diálogo. La recusación contra el concilio de Trento consistiría en mantener que no fue realmente ecuménico sino representativo únicamente de unos grupos dentro de la iglesia. Al excluir a los demás faltaría justamente al imperativo de universalidad que caracteriza la iglesia católica.<sup>23</sup> Por ello puede afirmar Leibniz frente a Madame de Brinon, empeñada en convertirle: *"Tenéis razón, señora, en considerarme católico. Lo soy incluso abiertamente, pues sólo la obstinación le convierte a uno en hereje y, gracias a Dios, de esto mi conciencia no puede acusarme. La esencia de la catolicidad no es pertenecer externamente a la comunión de Roma.*

## LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRÁCTICA ECUMÉNICA EN LEIBNIZ

*Si así fuera, los que son injustamente excomulgados dejarían de ser católicos a su pesar y sin haber cometido falta alguna que lo justificara. La verdadera y esencial comunión, que determina que formemos parte del cuerpo místico de Jesucristo, es la caridad."*<sup>24</sup>

(4) La adhesión afectiva a la verdad última se puede lograr mediante el empleo de la razón. Efectivamente, Leibniz propugna una especie de amor intelectual distinto del spinoziano, entre otras razones porque su alcance práctico es mucho más importante, pero que refleja la misma confianza en la capacidad de la inteligencia humana de reconocer el absoluto y de lograr la identificación del sujeto con él. Como el amor platónico, recae sobre las perfecciones de Dios, pero de acuerdo con una inflexión cristiana: "*no hay afecto más noble, más sólido ni más duradero que el que nos vincula a Dios y que se extiende al prójimo en virtud de la consideración de Dios.*"<sup>25</sup> Leibniz explícitamente relaciona esta tesis con la conveniencia de lograr la unidad entre los cristianos.<sup>26</sup>

(5) De acuerdo con una tesis muy arraigada en la historia de la filosofía, lo universal es también lo más radical, el punto en el que se resuelven todos los análisis de lo particular. Se trata del carácter infinito del primer principio que se multiplica en innumerables manifestaciones particulares que lo reflejan y reproducen. Ciertamente que para Leibniz el conocimiento que el hombre tiene del infinito es limitado, pero en cualquier caso resulta suficiente como para que pueda contar de manera efectiva con él. Sobre todo se puede desglosar un conjunto de verdades metafísicas que son necesarias en sí mismas y que rigen en cualquiera de los mundos posibles. Por ello, todas las perspectivas tienen un grado limitado pero real de verdad, que se encontraría en los principios que las subyacen y hacen posibles, y dichos principios serían lo que permite la comunicación entre culturas.

Y aquí se encuentran al mismo tiempo un importante logro y la gran dificultad de este primer intento de superar las diferencias entre culturas. Todas las culturas en última instancia expresarían lo mismo. La tarea del intelectual consiste en precisar los principios que subyacen la unidad que no es otra que la unidad de la razón. Si cabe comunicación entre los individuos es justamente en virtud de esa comunidad. Por

ello se trata de reconocer la contextura racional de lo fenoménico. El individuo particular es más que una ejemplificación de unas leyes generales. Es concebido como la realización concreta del infinito y cuanto mejor se entienda la articulación interna de cada perspectiva mejor se apreciará la presencia del infinito.

### NOTAS

Se citarán las siguientes obras y ediciones de Leibniz:

D M.- Discours de Métaphysique.

PNG.- Principes de la Nature et de la Grâce.

FC.- Oeuvres de Leibniz publiées ... par A. Foucher de Careil. Paris (2) 1867 - 1875.

G.- Die philosophische Schriften von G. W. Leibniz herausgegeben von C. I. Gerhardt. Berlin 1875 - 1890.

Grua.- Leibniz. Textes inédits ... publiées par Gaston Grua. Paris 1948.

<sup>1</sup> Hume, D.- Investigación sobre el conocimiento humano. XII-3. Edición de Selby Bigge pg. 162.

<sup>2</sup> En determinados textos leibnizianos al constatar la imposibilidad de reducir las verdades de hecho a verdades de razón se postula un análisis limitado que permita justamente establecer la unidad de los dos términos analizados sin lograr la perfecta aclaración analítica. G 7 83-84. Sin embargo, es importante recordar que la diferencia entre una fenomenología y el análisis tal y como lo concibe Leibniz es muy importante. Por más que Leibniz cuente con la irreductibilidad de las verdades de hecho a verdades de razón y con ello se reconozca un hecho fundamental para la fenomenología, en la fenomenología, en su voluntad de recuperar justamente la experiencia originaria del sujeto, la imagen no es necesariamente algo que deba ser superado sino, por el contrario, en determinados casos, respetada por su valor integrador.

<sup>3</sup> Cfr. Ni racionalismo ni vitalismo 3-270 y ss.

<sup>4</sup> D M 8. G 4-443.

<sup>5</sup> PNG 5. G 6-602.

## LA VERDAD DEL OTRO Y LA PRÁCTICA ECUMÉNICA EN LEIBNIZ

- 6 FC 1-129.
- 7 FC 1-171.
- 8 Grua 182.
- 9 G 7-393.
- 10 FC 1-306.
- 11 FC 1-26.
- 12 FC 1-476 y 509, 2-4.
- 13 FC 1-322 Cfr. asimismo FC 1-344.
- 14 FC 1-25. Asimismo 1-77, 233, 254. 2-55, 174.
- 15 Ibid.
- 16 FC 1-254.
- 17 FC 2-257.
- 18 Grua 49.
- 19 FC 1-81.
- 20 FC 1-83. Cfr. 1-91.
- 21 FC 2-14 y 19.
- 22 FC 1-531 y 670.
- 23 FC 1-203.
- 24 FC 1-235.
- 25 FC 1-216.
- 26 FC 1-217.